



Presidencia de la República  
Secretaría Privada de la Presidencia

### Aide Memorie

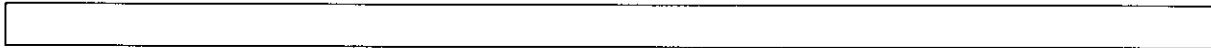
#### **Reunión sostenida entre el Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer y la Junta Directiva del Partido Camino Cristiano**

Fecha: 30 de Enero de 2002  
Hora: 9:00 a.m.  
Lugar: Presidencia de la República

#### **Participantes:**

**Poder Ejecutivo:** Secretarios de la Presidencia: Julio Vega, Azucena Castillo, Alejandro Fiallos, Avil Ramírez; Asesores: Mario Arana, Frank Arana, Luis Debayle, Mario Salvo, Julio Vega.

**Camino Cristiano:** Guillermo Osorno, Orlando Mayorga, Orlando Tardencilla, Delia Arellano Sandoval, Javier Sarriá, Roberto Rodríguez, Uri Rojas, Oscar Carrión y Francisco Sarriá García.



**Introducción General.** El Presidente de la República hizo referencia a las primeras actuaciones como mandatario; se refirió a las reuniones que ha venido realizando con amplios sectores de la vida política, económica y social del país. Destacó la importancia de poder impulsar políticas públicas que permitan el cumplimiento del Programa de Gobierno. El Presidente mencionó la política de austeridad que privará en su gobierno, así como la situación económica del país (déficit de C\$1,000 millones)

**Agenda Legislativa del Poder Ejecutivo.** El Presidente de la República se refirió a la presentación que hará ante el Plenario de la Asamblea Nacional de su Agenda Legislativa, pidiendo el respaldo de Camino Cristiano a la misma. Destacó lo relativo a mantener un clima propicio para la inversión extranjera, así como los esfuerzos por impulsar la mayor transparencia posible y fomentar el fortalecimiento institucional de los Poderes Judicial y Electoral.

**Comentarios Generales. Rvdo. Osorno.** Agradeció la invitación. Destacó que les extrañaba que no hubiesen sido invitados antes, como sucedió con los otros 2 partidos. Recordó que forman una bancada independiente. Solicitó que cualquier iniciativa de Ley, no sea únicamente presentada al PLC y al FSLN, sino que igualmente a Camino Cristiano, que cuenta con su propia bancada en la Asamblea Nacional (4 diputados), lo que fue aceptado por el Presidente Bolaños e instruido al Dr. Julio Vega. El Rvdo. Osorno sugirió al Señor Presidente, que en su agenda de reuniones sectoriales, invite a representantes de las Iglesias Evangélicas, que constituyen un buen sector de la población, de lo que tomó nota el Señor Presidente.

El Rvdo. Osorno señaló que a su partido le interesa respaldar el Programa de Gobierno del Presidente Bolaños, pero que a su vez tienen su propia visión sobre asuntos puntuales como la pobreza, el analfabetismo, protección de recursos naturales, PyMES, la corrupción, el no haber alcanzado el HIPC, las duras condiciones que imponen los organismos financieros internacionales, viviendas, (piso y techo), salud (cobros en hospitales, falta de medicinas, maltrato de empleados a los usuarios), el tema de la propiedad (seguridad), principalmente. Las iniciativas legislativas de Camino Cristiano serán compartidas con el Dr. Julio Vega, Asesor Legal de la Presidencia. El Rvdo. Osorno recordó la promesa de creación de una Oficina de Asuntos Religiosos.

### **Despidos. Solicitud Posiciones en el Gobierno.**

El diputado Mayorga destacó que en las negociaciones con el PLC para la Alianza electoral, el Ingeniero Bolaños había ofrecido (verbalmente) algunas posiciones (sin determinar) en el Poder Ejecutivo, pero que en cambio se había despedido a los pocos que tenían laborando en el gobierno.

El Partido Camino Cristiano, pidió 1 delegado en cada uno de los municipios del país; la Sub Dirección General de Migración y Extranjería, cargos en Juntas Directivas, la Embajada de Nicaragua en Israel (nota: Nicaragua no tiene sede en Israel; el Embajador atiende desde Managua y viaja 2 ó 3 veces por año); las Embajada de Nicaragua en Venezuela, Guatemala o resto de Centroamérica. Solicitaron igualmente la Oficina de Asuntos Religiosos. El Presidente Bolaños señaló que no se habían realizado nombramientos en los departamentos ni municipios y que se revisarían las propuestas. Azucena Castillo fue comisionada para revisar la situación de los despedidos y de las propuestas de nombramientos, así como para lo relativo a solicitudes puntuales para trámites de donaciones a Iglesias Evangélicas.

El diputado Mayorga recordó al Presidente Bolaños, sobre la propuesta del Señor José Benavides para la Junta Directiva del INSS y que no fue nombrado. El Presidente Bolaños lo revisará.

**Agenda Legislativa de Camino Cristiano.** El Diputado Mayorga mencionó de las leyes que su partido ha priorizado en su Agenda Legislativa; posteriormente, estará haciendo llegar copia de los proyectos de Ley para la consulta respectiva. (La mayor parte de estas leyes, coinciden con las del Poder Ejecutivo, además de la Ley General de Cultos, Día Nacional de la Biblia, la Ley Regulatoria de los intereses de Tarjetas de Crédito).

**Importancia respaldo Camino Cristiano Asamblea Nacional.** El Dr. De Franco recalcó la importancia, *-no sólo de respaldar las iniciativas del gobierno en la Agenda Legislativa-* sino de ayudar a evitar que se aprueben leyes *que -por ejemplo lo del 6 % y el 14avo. mes-* traigan inestabilidad política y ahuyenten la inversión extranjera y nacional. Destacó que el momento no era el más oportuno para llevar dichos temas a la discusión en la Asamblea Nacional. El Reverendo Osorno señaló que las propuesta como la del 14avo. mes (o mochila escolar) había sido bien recibida en sectores de la población ávidos de las promesas electorales, y que consideraba que *-eventualmente-* el FSLN podría respaldar dicha iniciativa. Sobre el 6 %, aunque criticó la forma en como el Consejo

Nacional de Universidades (CNU) utiliza los recursos que el Estado brinda, coincidió en que no era el momento más oportuno.

Su comentario general sobre el tema es que había que buscar como el Presidente Bolaños se pusiera de acuerdo con el Dr. Arnoldo Alemán, "*que lo convenciera*" de la importancia de respaldar las propuestas serias del Ejecutivo. Señaló igualmente como necesario, que se promocióne la propuesta del gobierno sobre la ayuda a los sectores en situación de pobreza (dinero a padres sin empleo para que asistan a las escuelas), lo que beneficiará a los hijos de los que no tienen nada, en contraposición con los que tienen empleo, y necesitan menos de la asistencia.

**A. Ramírez**  
**30 de Enero de 2002**